

FACUA pide explicaciones por los recortes en atención sanitaria en verano en la Región de Murcia

FACUA-Consumidores en Acción ha solicitado a la Consejería de Salud de la Región de Murcia que explique los motivos por los que se ha reducido el número de camas hospitalarias disponibles en los hospitales públicos de la comunidad autónoma.

La asociación, a través de su delegación territorial en Murcia, ha conocido la intención del Gobierno autonómico de cerrar diferentes consultas y plantas en distintos centros médicos de la comunidad, y ha pedido información detallada que justifique los recortes de prestaciones sanitarias durante los meses de verano.

FACUA recuerda que la propia Constitución Española, en su artículo 43, reconoce el "*derecho a la protección de salud*" y establece que "*compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios*".

Y añade, en el escrito remitido a la Consejería de Salud, que el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia reconoce que "*corresponde a la Comunidad Autónoma el desarrollo legislativo y la ejecución en las siguientes materias: Sanidad, higiene, ordenación farmacéutica y coordinación hospitalaria en general, incluida la Seguridad Social*".